



Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.**

Generali Administracion, facultad de insinuar, suxar,
y substituir xerocar los substitutos y nombrar otros de nuevo
con causa, o sin ella, y con la obligacion y relevacion en dho
necesaria; Tassi lo otorgamos por ante los presentes
mayores del Ayuntamiento en la Sala Capitular de la
Cavara de la Corte a nueve dias del mes de Julio de mill
setecientos setenta y cinco años, siendo testigos Joseph
Lopez Portero de ella, Luis Palatin, y Juan Diaz, Claveros
de esta Ciudad; Y firmaron los señores Alcalde mayor
y theniente Corregidor y Remidor Decano, al final de este Cav.
como es costumbre; Detado lo qual, y del conocimiento de
dho señor otorgante; Testificamos -

Se encarga al señor
Oliver el favorable
despacho de la
dependencia de esta Ciu.

La Ciudad Acuerda que suplique al
señor Oliver tome a su cuidado para algunos Oficios con los
señores Ministros, y en aquellos tribunales donde estan pen-
dientes los expedientes de este Ayuntamiento, y particu-
lamente el recurso resuelto por los muchos Escribanos
que se examinan para esta Capital, a fin de que se consiga
el favorable exito que se desea -

Comisarios del
santísimo -

En fuerza de lo resuelto por la Ciudad se hizo presente
el turno de los Cav. Capitulares que deben servir las

